UOC Nº 1774/21

Asunción, 18 de octubre de 2021.-

Señor
Abog. **PABLO SEITZ ORTIZ**, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: Comunicación Convenio del Contrato Nº 36/21 – LC Nº 05/21– ID.: 392232

Tengo a bien dirigirme a usted a los efectos de comunicar que la Corte Suprema de Justicia ha suscrito el Convenio Modificatorio del **Contrato Nº 36/2021**, con la firma **Carlos Ramon Cabrera Gonzalez** correspondiente a **Locacion de inmuebles determinado Pac Prioritario Nº 05/2021 "Alquiler de inmueble para Sede del Juzgado de Primera Instancia de Pozo Colorado – Determinado – Plurianual – Ad Referendum" ID 392.232.**

El Convenio Modificatorio N° 84/2021 fue aprobada por Resolución S2 Nº 156/21 de fecha 30/07/21 y tiene por objeto la modificación del mencionado contrato.

Se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", a efecto de su verificación y posterior difusión en SICP.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,

PA

N.P. Leticia Llamas Ortiz
Jefa
Departamento de Programación

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones2@pj.gov.py